

RESOLUCIÓN N° 353 GENERAL PICO, 16 de agosto de 2023

VISTO:

El Expediente N° 1590/2022, registro de Rectorado, caratulado: “Becas de Investigación de la UNLPam - Convocatoria 2023”; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 259/2020 del Consejo Superior se aprueba el Reglamento de Becas de Investigación y Posgrado de La Universidad Nacional de La Pampa y sus respectivos subprogramas: a) Becas de Investigación para Estudiantes, b) Becas de Investigación para Graduados/As y Docentes Auxiliares, c) Becas de Posgrado para Iniciar Doctorados y Maestrías y d) Becas de Posgrado Para Finalizar Doctorados y Maestrías.

Que por Resolución N° 540/2022 del Consejo Superior se aprobó la Convocatoria 2023 de Becas de Investigación.

Que de acuerdo a la Resolución N° 259/2020, la Secretaría de Investigación y Posgrado procedió a dar cumplimiento a los Artículos 20° del Anexo I, 20° del Anexo II, 16° del Anexo III y 17° del Anexo IV, elaborando el Acta de admisión de las presentaciones, y realizando las observaciones pertinentes.

Que finalizado el período de inscripción a la citada convocatoria, la Secretaría de Investigación procedió a dar cumplimiento a los Artículos 21° del Anexo I, 21° del Anexo II, 17° del Anexo III y 18° del Anexo IV de la Resolución N° 259/2020 del Consejo Superior, convocando a las distintas comisiones evaluadoras de becas.

Que de acuerdo a la Resolución N° 252/2023 del Consejo Superior se aprobaron los Comités Evaluadores de Becas de Investigación de la Convocatoria 2023. Dichos Comités elevaron oportunamente los Órdenes de Mérito y Dictámenes correspondientes.

Que con fecha 26 de julio del año en curso se recibieron las renunciaciones de las postulantes Milagros Sofia LOYOLA (D.N.I. N° 43.116.564); Karen Jaqueline FUCHS (DNI: N° 41.416.774); Antonela Yanina OJEDA (D.N.I. N° 43.299.768); Mayra De Los Ángeles POCHETTI (D.N.I. N° 40.772.599) y Candela ANTÓN (D.N.I. N° 42.335.137) por motivo de incompatibilidad en todos los casos, tras haber sido beneficiadas con la beca Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (Convocatoria 2022).

Que de acuerdo al Artículo 5° de la Resolución N° 540/2022, se aprobó que “en el caso de que las postulaciones aprobadas para Becas de Investigación para Estudiantes y Becas de Investigación para Graduados/as y Docentes Auxiliares para cada Unidad



Corresponde Resolución N° 353/2023

Académica no fuesen cubiertas, el Consejo de Investigación y Posgrado de la UNLPam realizará una distribución de acuerdo al Orden de Mérito emanada por dichas Comisiones”.

Que el Consejo de Investigación y Posgrado, cumpliendo con dicha Resolución, acordó en un Acta, el Orden de Mérito de las becas no cubiertas.

Que, debido a la falta de cobertura y renunciaciones de postulaciones, queda monto disponible y el Consejo de Investigación y Posgrado decidió utilizarlo para las postulaciones de los subprogramas II, III y IV.

Que por decisión del Consejo de Investigación y Posgrado en reunión del día 27 de julio de 2023 se excluye a la postulante María Inés GAREIS (D.N.I. N° 32.747.068) del subprograma de Becas de Posgrado para Finalizar Doctorados y Maestrías debido a que a posteriori a la etapa de admisión obtuvo su título de posgrado mediante la defensa de la tesis y por lo tanto incumple con los Artículos 1° y 7° del Anexo IV, Resolución N° 259/2020 del Consejo Superior, según consta en el acta del Consejo de Investigación y Posgrado de dicha reunión.

Que el día 04 de julio se notificó a las personas interesadas sobre el Acta de Evaluación con el Orden de Mérito de los distintos Subprogramas de Becas.

Que de acuerdo al Artículo 24° del Anexo I, Artículo 24° del Anexo II, Artículo 20° del Anexo III y Artículo 21° del Anexo IV, la Secretaría de Investigación, “luego de un período de siete (7) días corridos elevará al Consejo Superior las actuaciones incluyendo las impugnaciones si las hubiera. El cuerpo las derivará a la Comisión de Enseñanza e Investigación para su tratamiento”.

Que se cuenta con el comprobante de Preventivo correspondiente (NUP 2108/2023).

Que el Orden de Mérito se ajusta a la reglamentación vigente, correspondiendo que este Cuerpo apruebe el otorgamiento de las respectivas becas.

Que es atribución del Consejo Superior expedirse conforme esta materia.

Que las Comisiones de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior de la UNLPam emiten despacho conjunto en tal sentido.

Que en Sesión Ordinaria del día de la fecha se aprueba por unanimidad el tratamiento sobre tablas del despacho el que, puesto a consideración del Cuerpo, resulta aprobado de la misma manera.

POR ELLO,



Corresponde Resolución N° 353/2023

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el orden de mérito y adjudicar a las y los postulantes de cada Unidad Académica las Becas de Investigación para Estudiantes de la Universidad Nacional de la Pampa que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el orden de mérito y adjudicar a las y los postulantes de cada Unidad Académica las Becas de Investigación para Graduados/As y Docentes Auxiliares de la Universidad Nacional de la Pampa que como Anexo II forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°: Aprobar el orden de mérito y adjudicar a las y los 5 primeras/os postulantes las Becas de Posgrado para Iniciar Doctorados y Maestrías de la Universidad Nacional de la Pampa que como Anexo III forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°: Aprobar el orden de mérito y adjudicar a las y los 7 primeras/os postulantes las Becas de Posgrado para Finalizar Doctorados y Maestrías de la Universidad Nacional de la Pampa que como Anexo IV forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Aprobar el orden de mérito y adjudicar a las y los 6 postulantes las Becas de Investigación para Estudiantes de la Universidad Nacional de la Pampa que como Anexo V forma parte de la presente Resolución, según el Art. 5° de la Resolución N° 274/2020 del Consejo Superior.

ARTÍCULO 6°: Aprobar el Orden de Mérito y adjudicar a las y los 7 postulantes las Becas de Investigación para Graduados/As y Docentes Auxiliares de la Universidad Nacional de la Pampa que como Anexo VI forma parte de la presente Resolución, según el Art. 5° de la Resolución N° 274/2020 del Consejo Superior.

ARTÍCULO 7°: Adjudicar a la postulante DURAN, Katia (D.N.I. N° 93.690.933), una Beca de Posgrado para Iniciar Doctorados y Maestrías de la Universidad Nacional de la Pampa según Anexo VII de la presente Resolución, otorgada a partir del monto resultante de vacantes no cubiertas y renunciadas del programa.

ARTÍCULO 8°: Adjudicar a la postulante CAZAUX, Natalia (D.N.I. N° 36.314.900), una Beca de Posgrado para Finalizar Doctorados y Maestrías de la Universidad Nacional de la Pampa según Anexo VIII de la presente Resolución otorgada a partir del monto resultante de vacantes no cubiertas y renunciadas del programa.

ARTÍCULO 9°: Imputar las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente Resolución a Fuentes 11 y 16, Programa 31, Subprograma 02, Actividad 4, Inciso 5 del presupuesto vigente de la UNLPam.

ARTÍCULO 10°: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de la Secretaría de Investigación, Secretaría Económico Administrativa y de todas las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.

Secretaría de Consejo Superior
y Relaciones Institucionales
Universidad Nacional de La Pampa

Presidencia
Consejo Superior
Universidad Nacional de La Pampa



Corresponde Resolución N° 353/2023

ANEXO I

SUBPROGRAMA BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES

Facultad de Agronomía

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
1	TORROBA, DENÉBOLA	27390556085	SUÁREZ, CARLA ETEL / ROSSINI, MARÍA SOL	90,00
2	WENTENAO MELZI, ALEJANDRA ANAHÍ	27353864705	LÓPEZ, GISELA EVELINA / ALVAREZ REDONDO, MONICA PATRICIA	65,00

Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
1	YOUNG, CATALINA	27409543990	ESCOBAR, DANIELA	91,00
2	ROEL MENSÍ, MICAELA	27411697040	BERTOLÉ, CECILIA BERTOLÉ / COLOMBATO, LUCÍA CAROLINA	90,00
3	SAIN, PIA NAIR	23416820554	RODRÍGUEZ MONTENEGRO, GINA PAOLA / POLICASTRO, MARÍA BETSABÉ	89,00
4	AGUIAR, VIRGINIA MERCEDES	27436996565	RODRÍGUEZ MONTENEGRO, GINA PAOLA / MARTÍN LORENZATTI, MIRIAN DANIELA	84,00
5	ALÍAS, ESTEBAN YAMIL	20424467856	BERTOLÉ, CECILIA BERTOLÉ / COLOMBATO, LUCÍA CAROLINA	80,00

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales



Corresponde Resolución N° 353/2023

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
1	PÉREZ LINGOR, CAMILA KASSANDRA	23385521944	POGGIO HERRERO, INGRID VIOLETA / PILATI, ALBERTO	84,91
2	SERVETTI DELÚ, LAUREANO	23406100529	SAVIO, MARIANELA / GENERO, GABRIEL ALBERTO	84,41
3	OLIVERO DIAZ, ANA GABRIELA	27399330306	CASTAÑO, ROSANA CAROLINA / LORDA, GRACIELA	84,02
4	OJEDA, SOFÍA	27399330268	MEHL, ADRIANA ESTER / LORENZO, FLORENCIA ROMINA	83,98
5	DESUQUE, JULIETA	27421103114	LUCERO, CINTHIA TAMARA / PAGLIERO, FABIOLA ESTHER	82,71
6	DOMKE, JUAN AGUSTIN	20399431590	MARIÑO, EDUARDO / BUSS, RICARDO GASTÓN	78,96
7	COLLA, CLARIBEL	27434154125	CASTAGNO, LUIS NAZARENO / LUCERO, CINTHIA TAMARA	77,45

Facultad de Ciencias Humanas

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
1	KESSLER, HILEN DENISE	27389423985	SPINELLI, SILVIA ANDREA	99,00
2	QUIROGA, CAMILA	27429683616	MIRANDA, LIDIA RAQUEL / LÓPEZ RASCH, JUAN CRUZ	97,00

Facultad de Ingeniería

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
----	-------------------	------	---------------------------	---------



Corresponde Resolución N° 353/2023

1	SOSA, DIANELA	27416420659	PAPA, MARÍA FERNANDA / BECKER, PABLO JAVIER	89,00
2	CORBO, NICOLAS ENRIQUE	20406102417	FLORES, GUSTAVO MARCELO / LAMAS, LUCAS ISAIAS	79,00

Facultad de Ciencias Veterinarias

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
1	ETCHEVERRY, BRIANA SELENE	27422346843	VELEZ, CAROLINA / GARCÍA, MÓNICA GRACIELA	99,00
2	DEVAUX ANTONINI, LUZ MELINA	20433727267	WILLIAMSON, DELIA MARIA / LACOLLA, DANIEL VICENTE	93,00
3	MELENDEZ, REBECA	27399672118	MEDER, ALBERTO RAMÓN / MIGUEL, CAROLINA	90,00
4	BARTH, JULIANA GABRIELA	27399426141	CHAPERO, LUISINA ANDREA	88,00
5	GONZÁLEZ, ESTEFANÍA	27410948732	BALTIAN, LAURA ROSANA / CLAUZURE, MARIÁNGELES	84,00
6	PEREZ MANSILLA, RODRIGO NICOLÁS	23393851929	MEDER, ALBERTO RAMÓN / CAZAUX, NATALIA	82,00
7	CRESPO, FABRICIO ARTURO	23396972859	BALTIAN, LAURA ROSANA / CLAUZURE, MARIÁNGELES	81,00



Corresponde Resolución N° 353/2023

ANEXO II

SUBPROGRAMA BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA GRADUADOS/AS Y DOCENTES AUXILIARES

Facultad de Agronomía

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
1	GONZALEZ, ROCIO LUJAN	27371765633	FERRO MORENO, SANTIAGO / MARIANO, ROBERTO CARLOS	95,00
2	BEINTICINCO, LAURA	27285448552	MUIÑO, WALTER ALEJANDRO / PRINA, ANIBAL OSCAR	60,00

Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
1	GARINO, MARIA JOSE	27390547280	LELL, HELGA MARÍA	95,00
2	FORMIGLIA, GIMENA ANABEL	27362836730	MORONI, MARISA / BACHA, HERNAN	93,00
3	MARTIN, DEBORA MILAGROS	27393863841	BACHA, HERNAN / MORONI, MARISA	84,00
4	GONZÁLEZ, ROCÍO ANAHÍ	27363147513	ALVARELLOS, EDITH ESTHER / ESCOBAR, DANIELA	80,00

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
1	RECCHIONI BARRIO, MICAELA ALEJANDRA	27339225678	GONZÁLEZ, LUCIANO JAVIER	78,75
2	MONTEYRO, MANUELA	27396969764	BIASOTTI, ANDREA EMILIA / GALEA, MARÍA JOSÉ	76,18



Corresponde Resolución N° 353/2023

3	FALKENSTEIN, WANDA LUZ	27417198259	CASTAÑO, ROSANA CAROLINA / GARCIA, PATRICIA GRACIELA	59,00
---	---------------------------	-------------	--	-------

Facultad de Ciencias Humanas

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
1	MINETTI, YAMILA SOLEDAD	27330390390	MORETTA, MARÍA ROSANA	96,00
2	LEDESMA, MAGDALENA GUADALUPE	27393868827	PITTALUGA, ROBERTO EDUARDO	95,00
3	PIZARRO, DANIELA DE LOS ÁNGELES	27326147619	AZCONA, LAURA NOEMÍ / ZUCCHINI, VERONICA DANIELA	94,00
4	LUCERO, BÁRBARA	27380371737	MORONI, MARISA / BACHA, HERNAN	93,00

Facultad de Ingeniería

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
1	DITZ, YANINA ALEJANDRA	27349820965	MINETTI, GABRIELA FABIANA	95,00

Facultad de Ciencias Veterinarias

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
1	D'FRANCISCO, FLORENCIA ALINA	27345367956	GENERO, GABRIEL ALBERTO / BOERIS, MÓNICA ALEJANDRA	99,00
2	CANOVAS, MARIELA LORENA	27369634092	VELEZ, CAROLINA / CLAUZURE, MARIÁNGELES	95,00



Corresponde Resolución N° 353/2023

3	SCHENHEITER, ANDREA BELEN	27378250396	PORTU, ANA INÉS / TORTONE, CLAUDIA ANDREA	92,00
4	AIASSA MONTENEGRO, ESMERALDA	27364799115	FERRÁN, ABELARDO MARIO	87,00



Corresponde Resolución N° 353/2023

ANEXO III

SUBPROGRAMA BECAS DE POSGRADO PARA INICIAR DOCTORADOS Y MAESTRÍAS

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
Hum/1	DIHARCE, MARÍA CAROLINA	27292836894	DILLON, BEATRIZ SUSANA	90,00
Vet/2	MIGUEL, CAROLINA	27253502628	MEDER, ALBERTO RAMÓN	90,00
Eco/3	ESCOBAR, DANIELA	23231860444	ALVARELLOS, EDITH ESTHER	85,00
Hum/4	HERLEIN, MICAELA ANAHÍ	23358996914	DILLON, BEATRIZ SUSANA	85,00
EyN/5	WAGNER, LAURA BEATRIZ	27335265136	MARTÍN, MARÍA CRISTINA	72,00



Corresponde Resolución N° 353/2023

ANEXO IV

SUBPROGRAMA BECAS DE POSGRADO PARA FINALIZAR DOCTORADOS Y MAESTRÍAS

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
Hum/1	QUIPILDOR, SILVIA CRISTINA	27270158949	MAZZA, DIANA RITA / CAMPAGNO, LILIANA EMILCE	90,00
Hum/2	PAEZ, ANA CLAUDIA	27332952949	GONZALEZ VULETICH, LAURA / GAROFOLO, ANDREA	87,50
EyN/3	MEDER, MARCELA IRMA	27245958949	GARCÍA, PABLO MARCELO	86,00
Vet/4	BRUNI, MARIA DE LOS ANGELES	27208851204	CLAUZURE, MARIÁNGELES / VELEZ, CAROLINA	80,00
Vet/5	MONDINO, MARIELA AYALEN	27322791130	ROSSETTO, LILIANA	80,00
Agro/6	GUTIERREZ, RICARDO	20267770590	FERRO MORENO, SANTIAGO	71,00
Vet/7	DUPUY, FERNANDO GABRIEL	23296494909	MARIANO, ROBERTO CARLOS / FERRÁN, ABELARDO MARIO	70,00



Corresponde Resolución N° 353/2023

ANEXO V

SUBPROGRAMA BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES Orden de Mérito según Art. 5° de la Resolución del Consejo Superior N° 540/2022

Facultad/OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje (en relación al primer lugar en el OM de su Facultad)
EyN/1	CORTEZ, FACUNDO	20362221464	MOLDES, CARLOS ALBERTO / BELLOZAS REINHARD, MÓNICA EDITH	90,04
EyN/2	SPINA, ANTONELLA GIOVANA	27423359612	BEINTICINCO, LAURA / PRINA, ANIBAL OSCAR	90,00
Vet/3	ZABALA, MARÍA CANDELARIA	27396721649	MONDINO, MARIELA AYALEN	80,80
Vet/4	SANCHEZ, CAMILA	27431166467	TORTONE, CLAUDIA ANDREA / PORTU, ANA INÉS	79,80
Vet/5	BRIOZZO, EVELYN	27407180890	CHAPERO, LUISINA ANDREA	78,80
Vet/6	SOLANO, AGUSTINA	27395962715	TORTONE, CLAUDIA ANDREA	74,70



Corresponde Resolución N° 353/2023

ANEXO VI

SUBPROGRAMA BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA GRADUADOS/AS Y DOCENTES AUXILIARES

Orden de Mérito según Art. 5° de la Resolución del Consejo Superior N° 540/2022

Facultad/OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje (en relación al primer lugar en el OM de su Facultad)
Hum/1	PEREYRA FERNÁNDEZ, ELIANA ADABELLA	27335267414	LAPENA, JORGE / SARDI, MARÍA GABRIELA	95,8
Hum/2	RODRIGUEZ, CAROLINA SOLEDAD	27346327567	GREGOIRE, GABRIEL EDUARDO	83,3
Hum/3	GREGOIRE, EMILIANA	27376208252	GREGOIRE, GABRIEL EDUARDO	79,2
Eco/4	BUSTOS, AGUSTINA	27406107006	BERTOLÉ, CECILIA BERTOLÉ / COLOMBATO, LUCÍA CAROLINA	77,9
Hum/5	ARBINZETTI CORDOBA, AGUSTINA YAEL	27362223410	JUSTO, MARÍA DE LA SOLEDAD / DALCERO, IRIS DEL VALLE	77,1
Hum/6	MAZZOKY, CLAUDIA ANAHÍ	27315771884	HERITIER, ELENA / HORMAECHE, LISANDRO DAVID	71,9
Hum/7	TUDELA, LILIANA MAGALI	27410843183	DE DIOS HERRERO, MARIANA	66,7



Corresponde Resolución N° 353/2023

ANEXO VII

SUBPROGRAMA BECAS DE POSGRADO PARA INICIAR DOCTORADOS Y MAESTRÍAS (otorgada a partir del monto resultante de vacantes no cubiertas y renunciadas del programa)

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección Codirección	y/o	Puntaje
EyN/6	DURAN, KATIA	27936909332	SCOLES, GLADIS / CASTAÑO, ROSANA CAROLINA		68,00



Corresponde Resolución N° 353/2023

ANEXO VIII

SUBPROGRAMA BECAS DE POSGRADO PARA FINALIZAR DOCTORADOS Y MAESTRÍAS
(otorgada a partir del monto resultante de vacantes no cubiertas y renunciadas del programa)

OM	Apellido y nombre	Cuil	Dirección y/o Codirección	Puntaje
Vet/8	CAZAUX, NATALIA	27363149001	MEDER, ALBERTO RAMÓN	64,00